

Apoyos: Bajo tubos de P.V.C. de 125 mm. 0 dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Estación Transformadora: (Modificación de la existente sin ampliación de potencia).

Denominación: C.T. "Rio I".

Emplazamiento: Melilla, Pz/ Martín de Córdoba, junto al Puente sobre el Rio de Oro.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA.: 500 (no sufre modificación).

Relación de transformación: 5 Kv./220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "Guardia Civil I".

Emplazamiento: Melilla, bajos nueva comandancia de la Guardia Civil.

Tipo: Interior, en local adecuado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA.: 1.660 (400+630+630).

Relación de transformación: 5-10 KV. / 380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "Guardia Civil II".

Emplazamiento: Melilla, bajos edificio viviendas Guardia Civil.

Tipo: Interior, en local adecuado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia en KVA.: 1.260 (2x630).

Relación de transformación: 5-10 KV /380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Línea o Red de Baja Tensión:

Origen: C.T. "Guardia Civil I" y C.T. "Guardia Civil II".

Final: Diversos puntos del nuevo conjunto comandancia, residencia y viviendas Guardia Civil.

Términos municipales afectados: Melilla.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio en V.: 380/220 y 220/127.

Longitud total en m.: 413

Conductores: Unipolares Aislados de hasta 240 Mm2. (AL).

Aislamiento: 0,6/1 KV.

Apoyos: Bajo tubos de P.V.C. de 125 mm. 0 dispuestos en zanja con profundidad media de 1 m.

Presupuesto en Pesetas: 77.265.943.

Melilla, 30 de Octubre de 1992.

(69) El Director Provincial. Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

### INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de Octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en Melilla, referencia AT-18/92, con objeto de:

- Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S.A. (GASELEC).

Domicilio: Melilla, C/. Pablo Vallescá, 4.

Finalidad: Reforma y ampliación del C.T. "Monte María Cristina" para atender en la parte que a el le corresponde la creciente demanda de suministro eléctrico en la población de Melilla.

Estación Transformadora:

Denominación: C.T. "Monte María Cristina".

Emplazamiento: Melilla, Bº Monte María Cristina.

Tipo: Interior, en local adaptado a tal fin, con celdas normalizadas premontadas.

Potencia total en KVA.: Pasada de 250 a 500.

Relación de transformación: 5-10 Kv. / 380-220-127 V.

Medida en: Baja Tensión.

Presupuesto en Pesetas.: 19.166.662

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial, sita en C/. Roberto Cano, 2, Planta Baja, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 30 de Octubre de 1992.

(70) El Director Provincial. Fdo.: Ricardo Maldonado Martínez.